

PAGO ADELANTADO
 Capital (pagando en la Admón.) Ptas. 4' 50
 Fuera (id. a los comisionados) 5
 Idem (id. a los comisionados) 5' 50
 Europa y Antillas
 Países de la Unión postal y Filipinas
 Comunicados, á precios convencionales.
 De Venta.—Plazuela de la Luna, 3; kiosco de la Plaza de la Libertad; estanco de la calle de Hernán-Cortés.
 Número suelto, 5 céntimos; atrasados, 10

EL ATLÁNTICO

PAGO ADELANTADO
 4.ª plana, la línea. 5 cts. de pla
 3.ª » » » » » 10 » » »
 3.ª » (lugar preferente). 20 » » »
 3.ª » (reclamados). 25 » » »
 1.ª » la línea. 30 » » »
 1.ª » » » » » 50 » » »
 Sección de noticias. 50 » » »
 Esquelas de defunción.—A dos columnas, 1.ª plana, 20 pesetas; 3.ª plana, 15 y 4.ª plana, 10.—A una columna, 1.ª plana, 15; 3.ª plana, 10; 4.ª plana, 5.—A tres columnas en 1.ª plana, 50 pesetas.—Suscriptores, 10 por 100 de rebaja.

AÑO IX.—NUMERO 71
 Teléfono núm. 25

SANTANDER.—MARTES 13 DE MARZO DE 1894

REDACCION Y ADMINISTRACION, LUNA 3
 Teléfono núm. 25



DECIMOCUARTO ANIVERSARIO
 DE
DON LUIS ORTIZ CERRO
 que falleció el día 14 de marzo de 1880

Todas las misas disponibles que se celebren el miércoles, 14 del corriente, en la iglesia del Sagrado Corazón, Santa Iglesia Catedral y Santísimo Cristo, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su viuda é hijos agradecerán á sus muchos amigos que rueguen á Dios por él.

Santander 13 de marzo de 1894.

D. Carlos M. Conachy
 DENTISTA
 MUJERES Y NIÑOS
 Horas de consulta: de nueve á doce y de dos á cinco.

DIVORÇOS

El señor Pi y Margall pasa por el hombre más serio y es, ciertamente, uno de los hombres más serios de nuestra política contemporánea; por eso se cree generalmente en la sinceridad de sus palabras, que, por otra parte, suelen expresar la sinceridad de su pensamiento, único y exclusivo en la política. Ahora, hablando de la rota unión republicana, que él nunca quiso, mani-

fiéstase dispuesto á una nueva unión que permita marchar á los republicanos al pronto triunfo de la República y después de la victoria facilite la creación de un gobierno homogéneo... una unión de partido, en suma, sobre la base de las autonomías regionales y municipales, políticas y administrativas: sobre la base esencial del partido federal. Ya se ve que el señor Pi es hombre de tenacidad inquebrantable. «Una unión que no descansa en la identidad de principios, no es más que una coalición, y, como tal, de suyo inconsistente y pasajera»—concluye el señor Pi, remachando el clavo de sus aspiraciones al partido único, apenas fracasadas. El ilustre federal formula una vez más su empeño exclusivo de reunir en una síntesis, el partido único, los elementos opuestos que constituyen la esencia de cada uno de los partidos re-

publicanos; elementos que para el caso de esa oposición, consisten en *federación y unitarismo*, autonomías y no autonomías; la cual síntesis excluiría todo antagonismo entre los principios fundamentales de los partidos republicanos, que, considerados en la división expuesta, no pueden ser más antagónicos. ¿Es esto posible, en buena lógica? Ceder del sistema federal ó ceder del sistema contrario para conciliarlos en un partido único, habrá de ser necesariamente en lo que determina el antagonismo de los dos sistemas; y entonces, forzosamente, la conciliación ha de ser á costa del principio federal ó á costa del principio unitario; no será, por tanto una conciliación: será la abdicación de uno de los dos. Tan evidente es ello, como que no se puede ser federal y no federal á un mismo tiempo.

Sin agotar las observaciones en este orden, basta leer la prensa republicana para reconocer que no es esa, ni tan difícil, la aspiración que expresan los partidos republicanos, la solución que reclaman con imperio, aun los federales mismos que, de Madrid y de provincias, escriben á algún periódico principalmente ocupado en recoger las manifestaciones de la opinión republicana. A la vista las tenemos, y en todas ellas—prescindiendo de las que ponen en duda la conveniencia actual de la emancipación política y administrativa de los municipios en el grado de progreso que alcanza una gran parte de ellos—en todas se proclama la suprema aspiración al pronto triunfo de la República, sin previas reducciones imposibles de unos ú otros principios; al pronto triunfo de la República, enfrente de la Monarquía, como forma adaptable á la democracia y al desenvolvimiento de todos los progresos... incluso la federación si ha de serlo en la evolución de la sociedad española. Así, como régimen puramente democrático enfrente del régimen monárquico, quieren la República todos los republicanos.

Si hay alguna síntesis superior á la radical diferenciación de los partidos republicanos, en la cual las oposiciones se concilian *pasajeramente*,—como ha de ser para que cada uno permanezca fiel á sus principios—esa síntesis no po-

drá significarla ninguna fórmula, más que la República en oposición á la Monarquía; y en esto el buen sentido de las masas se lleva la razón por encima de la innegable sabiduría de los que las dirigen, y reclaman, unión ó coalición, sin pararse en nombres, una *coacción* dirigida á ese fin supremo.

Pero los que profesan principios no pueden sencillamente negarse á sus consecuencias; y si la democracia republicana quiere así la República, no valdrá que el señor Pi y Margall no quiera la República así: sus masas, sin dejar de ser federales, aspiran á buscar quien las lleve á ese triunfo desdeñado por su jefe; y si él es demócrata, no podrá menos de respetar la voluntad del mayor número contra su voluntad ilustrada... Acaso antes que esto, el ilustre traductor de Proudhon salvará la integridad de su conciencia, parodiándole cuando dijo que el día que se concediese el derecho de sufragio á las mujeres sería el día de su divorcio...

El divorcio entre el señor Pi y Margall y los elementos de su partido á que aludíamos antes, no puede ser más manifiesto.

Una solución

Sabemos que un industrial de Santander propuso oportunamente á la Compañía Ibarra encargarse de la extracción de los restos del *Machichaco*, sin peligro para Santander, ó con menos peligro del que ofrece el sistema de explosiones parciales, que nadie asegura que no podrían conflagrarse en una sola explosión gravísima.

El aludido industrial se comprometió á hacer desaparecer los restos del *Machichaco* elevando el caso por medio de flotadores y transportándole á paraje lejano de la población.

La propuesta fué rechazada por la Compañía Ibarra, no sabemos si por que le pareció excesiva la cantidad de 30.000 duros que se le pedía por el servicio, ó por que considera más económico, de todos modos, no extraer los restos por flotación, ni por voladura, ni de ninguna manera, sino que los extraiga el Estado por su cuenta y riesgo, y

como Dios ó las juntas técnicas (que no es enteramente lo mismo) lo den á entender.

No diremos nosotros que la Compañía Ibarra debe aceptar la proposición aludida precisamente, pero sí que debe decidirse (después de decidirse á pagar) por el procedimiento de los flotadores, que es, sin duda, el que ofrece menos peligros para la población y, por consiguiente, menos responsabilidades para la empresa.

La cual, si ha podido eludir hasta ahora, y espera eludir todavía, todo género de responsabilidades oficiales, está contrayendo demasiadas responsabilidades ante la opinión, que á veces sabe exigir las, cuando la medida de la paciencia se ha colmado.

Confusión lamentable

Nuestro apreciable colega *La Justicia* dice:

«Buen anuncio el religioso anuncio siguiente, que copiamos de un periódico local:

«LIMOSNA

»á favor de la iglesia de San Lorenzo »de Tarragona.
 »Entre los que contribuyan á ella se »sorteará el día 21 de enero de 1894 lo »siguiente:

- »Primera suerte: un cerdo.
- »2.ª: un carnero.
- »3.ª: una imagen de San Antonio »abad, con su correspondiente globo.
- »—Núm. 3.094.
- »(Este billete caduca al año de celebrarse el sorteo). Vale 20 reales.
- »Nota.—El cerdo no se llevará por »las calles hasta los últimos dos días, »inmediatos al sorteo.»

Véase cómo la confusión de las cosas espirituales con las temporales puede ocasionar conflictos tan lamentables como el que ha salido al paso al redactor ó redactores del anuncio, en el que, al fin, se da preferencia al cerdo y al carnero sobre el mismísimo San Antonio, el abad.

Solución que podrá ser la más práctica, pero que es, de seguro, la más irreverente.

dor!... tal habéis sido para mí en medio de tantos peligros como he corrido; ¡mi fiel y constante amigo!...

Diciendo esto, se iba adelantando hacia él, y le tendió la mano sacándola por la reja sin hacer esfuerzos para retirarla mientras él la cubría de besos y la regaba con sus lágrimas.

Limitóse á decirle:

«Si debiésemos volver nos á ver, Durward, no os permitiría esta locura.»

Si se consideran los peligros de que la había preservado Quintín, si se reflexiona que él había sido único, fiel y celoso defensor, mis lecturas, aun cuando se hallasen entre ellas he mosas condesas y ricas herederas, perdona:án á Isabel esta deogación de su dignidad.

Apartó por fin su mano de las de Durward, alejóse un paso de la reja, y le dijo con suma turbación:

«Y bien, ¿que tenéis que pedirme? pues se trata de una súplica que debéis hacerme: lo he sabido por un viejo Lord escocés, que vino poco rato hace con mi primo Creve-Cœur.»

Si la demanda es razonable, tal que la pobre Isabel pueda otorgarla sin faltar á su deber ó á su honor, no temáis que os la niegue...

Pero no os precipitéis en hablar, añadió echando en derredor suyo una tímida mirada: procurad que no salga de vuestros labios una palabra que pueda interpretarse en descrédito nuestro, si acaso nos escuchan.

—Nada temáis, noble señora, respondió Quintín amargamente.

No es aquí donde debo yo olvidar la distancia que ha colocado el destino entre nosotros, y exponernos á la censura de vuestros orgullosos pa-

—¡No tal! exclamó Creve-Cœur.

A vos os nombro juez en esta causa, lo d Crawford.

Esa niña, la hija de mi antiguo amigo, de mi compañero de armas, la más rica heredera de Borgoña, ha confesado una especie de... en una palabra, es una loca, y vuestro escudero un fatuo presumido, y no se verán sin testigos.

—En este caso no hablaré una sola palabra á la Condesa, pues no he de desplegar los labios en vuestra presencia, dijo Quintín.

Por más presumido que sea, lo que acabáis de noticiarme excede de mucho lo que me hubiera atrevido á esperar.

—Tiene razón, mi querido amigo, dijo Crawford al Conde; vuestra lengua se ha precipitado más de lo que aconsejaba la prudencia; pero ya que me habéis nombrado juez, os diré que hay en el locutorio una buena reja.

Os aconsejo, pues, que os fieis de ella, y dejadles hacer todo el mal que puedan con la lengua.

¡Por vida del...! ¿Debe ponerse en balanza la vida de un Rey y la de muchos millares de hombres, con los requiebros con que dos jóvenes podrán regalar sus oídos durante un par de minutos?»

Dicho esto, se llevó á Creve-Cœur fuera del locutorio; y el Conde, siguiéndole casi á su pesar, se retiró echando miradas de enojo al joven arquero.

Apenas había partido, cuando pareció la condesa Isabel al otro lado de la reja.

Cuando advirtió que Quintín estaba solo en el locutorio, se detuvo y permaneció con los ojos bajos cosa de medio minuto.

«¿Y por qué he de mostrarme yo ingrata, dijo por fin, á causa de las injustas sospechas que ha concebido cierta gente? ¡Mi protector!... ¡mi salva-

cio que en una palab a pronunciada sin reflexión, causa la mayor mal del que pudiera reparar después todo el Parlamento de París.

Recibe mi bendición, hijo mío, y no te precipites en eso de separarte de nuestro Cœur; pues hab á dentro de poco buenas suertes que echar á la faz del mundo, sin teme ninguna emboscada.

—Recibe también mi bendición, sobrino mío, dijo Ludovico; pues ya que mi capitán está satisfecho, también debo yo estarlo.

—Un momento, Milo d, dijo Quintín llamando aparte á lord Crawford; no debo olvidarme de decir que existe todavía en el mundo algún objeto á quien he comunicado circunstancias sob e las cuales exige la seguridad del Rey que se gua de secreto; y no teniendo que cumplir como yo un deber que me imponen mi empleo y la g atitud, podría creer que la obligación de callar no se entiende á ella.

—¡A ella! exclamó Crawford.

A fe mía, si entra alguna mujer en el secreto, que el cielo se apiade de nosotros, pues estamos todavía en el peligro de naufragar.

—No lo creáis, Milo d, respondió Durward; pero emplead nuestro influjo con el conde de Creve-Cœur para que me permita tener una entrevista con la condesa Isabel de C oye.

Ella es la que está ente ada de mi secreto, y no dudo conseguir que le guarde, como lo haré por cierto yo mismo, en todo lo que pueda excitar el resentimiento del Duque contra el rey Luis.»

El viejo comandante durmió un buen rato, alzó los ojos al techo, fijólos después en el suelo, sacudió la cabeza, y dijo por fin:

«Hay en todo esto algún enigma que yo no puedo descifrar.»

ZOLA Y LA ANARQUIA

En todos los centros de París anda de boca en boca, y entre dieterios de todas clases, el nombre de Emilio Zola, con motivo de lo que llaman la gran defeción del campo revolucionario del célebre autor de los «Rougon-Macquart», por haberse negado á firmar la petición en favor de Jean Grave.

El periodista socialista M. Henry Leyret ha contado al Figaro la conversación sostenida con el maestro al presentarse en su casa y pedirle apoyo en favor del condenado por el Juzgado.

Antes de publicar la conversación, el Figaro felicita calurosamente á Zola por su valor cívico y su leal actitud en esta delicada cuestión.

Hé aquí ahora el interview entre M. Leyret y el maestro, tal como la explicó el ilustrado periodista.

—No quiero firmar el documento que usted me presenta, me es en absoluto imposible, declaróme M. Zola.

—¿Por qué?

—No me interesa poco ni mucho. Soy enemigo de los medios violentos. He leído algunos extractos de el libro de Grave «L'anarchie» que publicaron los periódicos al reseñar el proceso, y yo no puedo aprobar lo que escribe.

—¡Oh! M. Zola, juzga usted un libro por haber leído algunos fragmentos habilísimamente escogidos por el ministerio público?... Usted sabe mejor que yo que...

—Sé lo que usted quiere decir, pero le repito á usted que la violencia preconizada por Grave, cualquiera que sea su objetivo, debe ser condenada por todo hombre amante del progreso.

—Perfectamente, pero permítame usted le diga...

—Yo sé muy bien que en la vida de todos los pueblos ha habido momentos que ha debido recurrirse á ella, que algunos progresos sociales no ha sido posible realizarlos más que por medio de cambios violentos... por otra parte no ignoro que el mundo actual se desquicia, que el mejor día estallará un gran movimiento, pero no quiero yo ser el defensor ni el propagador de teorías que repruebo, siendo yo partidario de la evolución, nunca de la revolución.

—Sea. Prescindamos de la violencia. Además estoy persuadido de que ninguno de los firmantes de esta petición cree hacerse solidario de las teorías de tal partido, sea anarquista ú otra cosa. Yo creo que todos han visto solo en esta cuestión la defensa de la libertad de escribir.

—¿La libertad de escribir?... ¡Yo lo niego! Nadie se ha servido de este argumento para defender á Grave, ni su abogado...

—Usted dispense. De él se sirvieron, en primer lugar, MM. Octave Mirbeau y Clemenceau en sus artículos, y luego M. de Saint-Auban en su informe.

—No le conozco.

—M. de Saint-Auban ha explicado divinamente que el acusado no era un criminal, que no era una bomba, sino un libro, una obra del talento lo que se perseguía, y que por la aplicación de la ley de diciembre, el gobierno pe-

dia al jurado que persiguiese la libertad de pensar.

—¡Esto es falso! Por otra parte Grave no es un escritor, uno de nosotros; no es más que un político, un militante. Yo nunca he hecho política! El día que quiera hacerla entraré como todos en acción. Hasta entonces no tendré nada que ver con lo que suceda á los políticos militantes. Obtienen lo que buscan. Cuando se entra en lucha hay que prepararse para recibir golpes! Grave los ha recibido: azares de la guerra! ¿Qué quiere usted?. Se ataca á la sociedad; la sociedad se defiende. Confíese usted que está en su derecho. En cuanto á ustedes, protesten si quieren, también están en su derecho. Siempre entusiasta, la literatura joven cumple así quizás su deber. Pero yo soy ya viejo! Octavio Mirbeau, Paul y Adam y tantos otros! Están muy bien y están muy en razón con sus apenas treinta años! Ya les llegará el turno en que como yo ahora habrán perdido esa fogosidad y esos entusiasmos. Yo se lo digo á usted con toda franqueza; no tengo ya esos entusiasmos ni siento como ellos.

—Siendo así no insisto, pues, más.

—Verá usted como será también inútil. Adios.

UN BANDO

Hoy aparecerá fijado en los sitios públicos el siguiente bando del Gobernador civil de la provincia:

«Noticias exajeradas unas, é hijas otras de imaginaciones exaltadas, han llevado al seno de muchas familias la intranquilidad y la alarma. Me refiero á las circuladas sobre explosión de los restos del vapor «Cabo Machichaco».

Considero como deber de mi autoridad restablecer la verdad, refiriendo sucintamente los hechos.

Desde el momento en que el ingeniero de la fábrica de dinamita de Galdácano, encargado por la Compañía Ibarra de la operación de extraer la de dicho buque, puso en mi conocimiento que había verificado la saca de 474 cajas de dicha materia, más 1.115 kilogramos de nitroglicerina, y que por haberse congelado la que se veía en la bodega, proponía su desaparición por medio de la explosión provocada por cartuchos colocados en diferentes partes del buque, formé una Junta técnica, que consideró aceptable lo propuesto y hasta entendió que no corría riesgo la población con la adopción de ciertas precauciones, si bien expresó que esto no obstante no asumía responsabilidad, pues no negaba que acaso pudiera existir peligro.

Comuniqué inmediatamente al excelentísimo señor ministro el dictamen y éste á su vez lo pasó á informe de la Junta de Minas y Escuela de Torpedos que han emitido también su opinión calificando de arriesgada la operación, más sin rechazar el procedimiento propuesto, antes al contrario, aceptándolo en principio.

Nuestros representantes en Cortes, excitados por el señor Alcalde de esta

ciudad y por mí, han practicado activas gestiones en pró de una resolución conveniente y concreta; y después de una conferencia celebrada entre los Excmos. Sres. Presidente del Consejo y Ministro de Gobernación, Fomento Guerra y Marina, se ha acordado el nombramiento de una comisión especial compuesta de los Jefes de la Escuela de Torpedos, de otro del Cuerpo de Minas y de otro del de Caminos, Canales y Puertos, que, en unión de los que en esta ciudad han intervenido anteriormente en el asunto, digan, con toda urgencia, el medio mejor de resolver el conflicto y las precauciones que han de adoptarse para efectuar la explosión de la nitroglicerina, si se opta por este medio.

Por mi parte esta mañana celebré, en unión del señor Alcalde, detenida conferencia con el señor ministro de la Gobernación saliente, señor López Puigcoerver, señor Martínez Pacheco y demás representantes en Cortes por la provincia, que, por tratarse de asunto de tanta importancia, se apresuraron á ponerse al habla, y se nos expusieron las muchas gestiones que éstos habían hecho y hacían por la pronta terminación del asunto oyendo con satisfacción que el Gobierno de S. M. ofrecía á la ciudad toda clase de recursos, á la vez que se daban órdenes para que inmediatamente viniese á la capital la Comisión designada.

Conseguí también que el ingeniero de la fábrica de Galdácano en esta ciudad saliese hoy mismo, como lo ha verificado, para Madrid á conferenciar con el excelentísimo señor ministro y cambiar impresiones con dicha comisión, que así podrá adelantar algo sus estudios.

Esta tarde se me ha comunicado oficialmente la toma de posesión del nuevo ministro, señor Aguilera, y, al enviarle mi felicitación, le he teleografiado sobre este mismo asunto recomendándole la urgencia; pero esta urgencia ha de ser, como no puede menos, la compatible con la importancia y trascendencia del asunto, sin precipitaciones, ni atropellos que vengán á dar un resultado contraproducente á vuestros deseos, que, como es justo, queréis que desaparezca la nitroglicerina del barco sin riesgo, ó al menos con el menor daño posible.

No hay motivo para alarmarse; se gestiona activa y pronta por una solución inmediata; y sea esta cual fuese, podéis tener la seguridad de que inmediatamente la he de hacer pública, avisando con toda la anticipación posible para que, sin perjuicio de las precauciones que las autoridades hemos de adoptar, si se acuerda la explosión, cada cual pueda también seguir los consejos que su prudencia le dicte, pues en estos casos, ni el valor ni la pusilanimidad tienen límites, porque aquella se interpone entre ambos.

No os alarméis; despreciad los rumores infundados; no hagáis caso de noticias exajeradas, hiperbólicas; y confiad en la autoridad que ha de avisaros el momento del peligro, si la comisión lo declara, y que ha de hacer públicos el día y hora de la explosión, si se verifica.

Santander 12 de marzo de 1894.— Francisco S. Trápaga.

Nada se dice en este bando de la actitud actual de las autoridades enfrentadas de la poderosa Compañía Ibarra, cuyas responsabilidades—ya enteramente burladas en cuanto al hecho principal de la terrible catástrofe—debieran ser la mejor garantía de la tranquilidad pública.

Ni se dice quien ha de pagar los vidrios rotos; declaración que, en verdad, no se puede exigir al gobernador de la provincia; pero reconozca el señor Trápaga que esta sola consideración, la de que la poderosa Compañía Ibarra es de hecho absolutamente irresponsable, hará que mientras no se garantice lo contrario, continúe la justa alarma, si no en cuanto á las vidas—pues el Gobernador se encarga de avisar la hora en que podrá ponerlas en peligro, sin responsabilidad, la Compañía Ibarra—si en cuanto á las haciendas, sobre las que igualmente tienen derecho y poder absoluto, en los tiempos que corremos, las empresas poderosas.

Francamente, señor Gobernador, aquello del barco que iba usted á embargar á la Compañía Ibarra era una buena idea; por lo menos la más tranquilizadora.

Modas ilustradas

Traje inglés



La falda de lana color ciruela es de las llamadas forma princesa: lleva una

sola costura, termina, como todas las de moca, en pequeña cola, y se guarda con un doble galón de terciopelo bordado.

El cuerpo, también de lana, es un casquin tiempo Imperio, completamente de terciopelo que ajusta á la cintura con un ancho cinturón de cuero.

Las mangas de terciopelo idéntico al corpiño, son ceñidas, y llevan sobrepuestas unas caprichosas hombreras Recamier, abiertas bajo el tazo, y adornadas, lo mismo que el cuello derecho del casaquin, ojales, bordes y bolsillos, con bordados de terciopelo y pasamanería Úrba.

EL HOMBRE SEGUN SU LETRA

Ofreciendo medios de conocer las pasiones según la letra de cada cual, creamos prestar un servicio importante, porque eso de poder saber quién es Fulano ó Mengano sin necesidad de verle la cara, revela un adelanto científico (lo que sea), que si no fuera porque la adulación propia envilece, habíamos de ensalzarlo con desmedidos elogios.

Estas triquiñuelas son muy convenientes para la vida social, porque una de las ciencias que hoy están más atrasadas es el conocimiento de las gentes, y dados los tiempos que atravesamos, como se van poniendo las cosas, conviene que antes de pedir un duro (que es por donde todos vamos á concluir) se sepa á quién se pide.

Y con esto, ponemos tres estrellitas y entramos en materia.

A mi denme ustedes para amistad y trato gente que use letra inteligible y clara.

El hombre que escribe claro, está sin remedio adornado de la mejor de las condiciones, que es la franqueza.

El que escribe con claridad, es porque quiere que sepan sus cosas lo que él pretende decir.

Todos los que usan letra borrosa, los que convierten en rasgos arábigos, ó caldeos, ó chinos, los modelos de Inruzaeta, son unos hipócritas de los que debemos huir.

Parece que escriben con el único propósito de que se ignoren sus intenciones.

Un hombre que escribe ilegiblemente una carta, es un hombre que emboza sus ideas.

¿No estamos en el siglo de las Luces? Pues sepamos lo que cada cual piensa.

Hay quien cree que la letra ilegible es propia de los grandes hombres. Eso

¡La condesa Isabel de Croy! una entrevista con una dama tan distinguida por su clase, nobleza y fortuna!

Y tú, joven escocés, sin más haber que la capa y la espada, tan seguro de alcanzar de ella lo que quieres pedirle, fúezza es que tengas estraña confianza en tí mismo, mi joven amigo, ó que hayas empleado muy bien el tiempo durante tu viaje.

Pero por la cruz de San Andrés, habla é en favor tuyo á Creve-Cœur; v como teme verdaderamente que la cólera del Duque le lleve á algún esceso deshonoroso para él y para la Borgoña, considero bastante probable que acceda á tu súplica, bien que á fe mía, es harto extraordinaria.

Diciendo esto, y haciendo cierto movimiento de hombros, el viejo Lord salió de l aposento seguido de Ludovico, que siendo el más exacto modelo de su jefe, aunque ignorando lo que acababa de pasar entre este y Quintín, procuró afectar un aire de importancia y de misterio como el mismo Crawford.

Al cabo de algunos minutos lord Crawford volvió, pero sin Cuchillada.

El anciano parecía animado de un humor particular.

Reía, pero según muestras, de muy mala gana. Tenía un aire maligno y chocarreo, que formaba fuerte contraste con sus facciones naturalmente rígidas, que cubriera el tiempo de arrugas, y movió á uno y otro lado su cabeza como ocupado de algún negocio que no podía menos de desaprobár, aunque le hallase irresistiblemente chistoso.

«Por cierto, paisano, dijo á Quintín, que no estás tú desganado.

No creo que te impida la timidez hacer progresos con una buena moza.

Ya he hecho t'aga: tu proposición al conde de Creve-Cœur á pesa: de haber sido para él como un vaso de vinagre, pues me ha ju adó por todos los santos de Borgoña que si no se trataba del honor de los dos príncipes y de la paz de los estados, jamás llegarías á ver ni el vestigio de una huella de la condesa Isabel.

Si no estuviese casado y con linda mujer; sospecha ia que quisie a rompe una lanza por su prisione a.

¿Acaso tiene algún proyecto en favor de su sobino el Conde Estévan?

¡Una Condesa!...

¡No tender tus lazos á un pajarrillo de menos cuenta!

Pero vamos, vamos; sígneme.

Piensa que tu confidencia con ella debe ser corta; pero tú sabes sin duda aprovechar los instantes.

Oh! oh! oh! ni valor tengo para regañarte por tu presunción; tanto me mueve á risa.

Encarnadas las mejillas como grana, ofendido por las insinuaciones algo duras del viejo Lord, picado y confuso de ver que su pasión era mirada como ridícula y absurda por todo el que tenía un poco de caletre y de experiencia, Durward siguió silenciosamente á lord Crawford al convento de las Ursulinas, donde estaba alojada la condesita; y entrando en el locutorio, encontraron allí al conde de Creve-Cœur.

«Y bien, joven, dijo el Conde á Quintín con cierta severidad, parece que es preciso que volváis á ver todavía la hermosa compañia de vuestra expedición novele a.

—Sí, señor Conde, respondió Quintín; y lo que es más preciso que la vea sin testigos.

rientes, como objeto del amor más puro de un hombre que es más pobre ó menos poderoso que ellos,

Pase esta idea como un sueño de la noche para todo el mundo, menos para un corazón donde, por más sueño que sea, ocupará el lugar de la realidad.

—Silencio! silencio! exclamó Isabel á media voz: por consideración mia, por vuestro interés, no habléis así Durward.

Antes decidme lo que tenéis que suplicarme.

—Un generoso perdón para un hombre que, con miras de egoísmo, se portó con vos como enemigo.

—Oh! yo perdono á todos mis enemigos: pero ¡ah Durward! de qué terribles escenas me han librado vuestro valor y vuestra presencia de ánimo!... ¡Aquel saló ensangrentado!... ¡Aquel digno Obispo!... Ayer solamente me enteré de todos los horrores que pasaron en mi presencia, sin que yo llegase á presumirlo.

—Olvidadlos, dijo Quintín viendo que los vivos colores de las mejillas de Isabel durante esta conversación daba lugar á una palidez mortal.

Ne echéis la vista atrás; mirad adelante con el valor de los que viajan por peligroso camino.

Oidme: nadie mejor que vos, señora, tiene derecho de dar á conocer á Luis por lo que realmente es, y proclamarle por un político falso y astuto; pero si le acusáis de haberos excitado á huir de Borgoña, y sobre todo de haber combinado una traición para hacer os caer en manos de Guillermo de la Marek, causaréis con toda probabilidad el destronamiento y acaso la muerte del Rey; y en cualquiera de estos casos ocasionaréis entre la Francia y la Borgoña la más sangrienta guerra que jamás

sólo se le puede ocurrir á los hombres pequeños.

De los hombres grandes sólo son propios los grandes pantalones ó los grandes zapatos.

La letra nada tiene que ver con la estatura.

**

Entre la letra menudita de esa que á primera vista parecen puntos suspensivos, y la letra grande, prefiere esta última.

Hay quien, para escribir un párrafo corto, necesita cuatro ó seis cuartillas como si se tratara de un bando que se ha de fijar en las esquinas; pero al fin y al cabo, más pruebas da de generosidad y rumbo el hombre que no escatima el papel que el que le aprovecha con exceso.

No hay hombre que escriba menudito y apretado, que no tenga algo de mezquino, con sus puntos de egoista, y sus ribetes de roñoso.

La letra grande podrá parecer pedantería portuguesa, pero la letra menudita revela una tacañería horrible. Hay prestamista que extiende un recibo en el canto de un duro... y se queda con el duro.

**

¿Han observado ustedes que algunas personas escriben las letras muy tumadas como si estuvieran á punto de caer unas sobre otras? ¿Se han fijado ustedes en que unos fuercen los renglones?

Huyan de ellos como de la peste. Esa gente es de malas inclinaciones.

Igualmente debe vituperarse al que necesita falsilla para escribir.

Eso es escribir con andamio ó tener una rectitud artificiosa. ¡Nada de artificio!

Hay quien empieza con claridad y buena letra una carta, á medida que avanza en la escritura va haciendo garabatos y acaba por no entenderse el final. Esos son poco consecuentes. ¡A un lado con ellos!

**

Pero el verdadero espejo del alma del hombre es su firma.

El que firma con un apellido solo, es tan farsante como el que firma con dos ó tres nombres y una espuerta de apellidos.

Escribir *Fernández á secas* es suponer que no hay más que un *Fernández* notable, y que todos venimos obligados á saber quién es. Y firmarse *Juan Pablo María Pereira de Montellán y Sansimón* es traer por testigos de sus actos á todos sus antepasados y á la corte celestial. De eso á copiar en la firma la cédula personal no hay gran distancia.

Un nombre y un apellido bastan para que cada cual se dé á conocer y patentice su personalidad.

A los que firman con unas confusas patitas de mosca, los comparo yo con los que viajan de incógnito. A esos hay que conocerlos por el hierro; no parece que tienen nombre sino mote, y cualquiera diría que tienen algo que ocultar ó vergüenza en decir quiénes son.

Pues hombre de Dios, si no tienen ustedes por qué esconderse, ¿por qué se tapan tras de un garabato?

**

Me voy haciendo pesado y lo siento. Voy á concluir.

La rúbrica puede dar á conocer á ustedes la profesión de cada cual.

Los dueños de las tiendas de sedas usan por rúbrica, generalmente, una madejita de algodón de á cuarto. Parece como que han quitado al escudo de Sevilla sus armas: la madeja.

Los escribanos ponen al lado de la firma un signo chico, que unas veces quiere imitar un castillo, otras un laberinto y siempre el artificio, que rodea todos sus actos.

Muchos empleados públicos usan en vez de rúbrica una colección de círculos encadenados, que imitan cosa así como media libra de buñuelos. Y es que viven de eso, del buñuelo.

Otros usan caracoles ó tirabuzones, que no debía tolerarse sino á los peluqueros.

Hay quien se las hecha de misterioso y pone tres puntos en forma de triángulo. Yo me río de esos, como de los que usan barba hasta la cintura. Es gente de mucha fachada.

Hay, en fin, quien debajo de su nombre pone por firma una raya horizontal, como si las letras estuvieran en un vasar; pero yo prefiero esto á los que encierran su nombre en un óvalo que es como ponerse bajo un fanal *Omnia vanitas!*

**

Dime, pues, cómo escribes, y te diré quién eres.

De esta regla se escapan dos clases de personas.

Las que no saben escribir, que es como si no quisieran dar su brazo á torcer.

Y los escritores de oficio, que siempre presentamos á ustedes letra clara y perfecta, como si la paz y la tranquilidad no nos abandonarían.

Pero ¡si vieran ustedes nuestros originales!

Es decir si nos vieran ustedes por dentro!

Que es por donde anda la procesión. MANUEL MATOSOS.

Sección de noticias

Mareas

MARZO 13.—Pleamares: 7:7 mañana; coeficiente, 73; y 7:29 tarde, coeficiente, 65. Bajamares: 1:9 mañana y 1:30 tarde.

Los vecinos de la casa número 12 de la calle de la Concordia se hallan justamente alarmados por el riesgo en que están, á consecuencia de hechos temerarios que diariamente realiza el dueño de un establecimiento de bebidas instalado en la planta baja.

Desde que ocurrió la explosión del «Machichaco» se notaron en el dueño del referido establecimiento síntomas de enagenación mental que se han ido acentuando cada vez más, hasta el punto de llegar á constituir un caso de verdadera demencia.

Hace cosa de veinte días cerróse el infeliz demente dentro de su establecimiento sin que desde entonces se le haya visto salir de allí. Pocos días hace vió salir humo por una de las ventanas, un muchacho de la vecindad y puso el hecho en conocimiento de los vecinos, los cuales no dieron importancia á la denuncia. Pero ayer, á última hora de la tarde se repitió el caso denunciado produciendo alguna alarma, á causa de verse resplandor de llamas, por lo cual se dió conocimiento de lo que ocurría al jefe de la guardia municipal, el cual, acompañado de varios guardias, acudió poco después á la puerta de la tienda.

Aunque los guardias vieron el humo y las llamas no se creyeron autorizados á forzar la puerta del local, á pesar de las instancias de los vecinos. El tabernero se negaba á abrir la puerta y hasta amenazaba con un hacha al primero que penetrase en la tienda. Los guardias se retiraron y solo quedaron dos á la puerta.

Los vecinos de la casa están, naturalmente, alarmadísimos y temerosos de que la imprudencia del tabernero ocasione un percance funesto; y han acudido en queja al Alcalde y al Gobernador, los cuales no han adoptado—que sepamos—ninguna disposición.

Nuestro querido amigo don Enrique Menéndez Pelayo ha presentado ayer en el Ayuntamiento la renuncia de su cargo de médico del Hospital de San Rafael, por motivos de salud y ocupaciones profesionales.

Don Manuel Alipio López ha sido nombrado notario de Burgos, y ayer cesó en el desempeño de la notaría que le pertenecía en Santander, cuyo protocolo y documentación han pasado á su compañero el doctor don Máximo de Solano Vial, abogado y notario de esta ciudad.

Amadora Cubilla, viuda del infeliz jornalero que el 26 de enero se desgracia en la Compañía de Maderas, se encuentra con tres criaturas, la mayor enferma, y ella sin poder trabajar.

Esta desgraciada familia vive en la calle del Convento, número 2, 3.º

Socorros facilitados ayer en la Casa de Caridad:

- 157 raciones de rancho.
- 17 libras de carne.
- 31 idem de pan.
- 8 idem de arroz.
- 8 idem de garbajos.

Ayer fueron sacrificadas en el Mata-dero 15 reses mayores y 17 menores, con peso de 3 351 kilogramos; 3 cerdos, con 269 kilogramos, y 7 corderos.

Por una cuestión sin importancia, excusa para satisfacer rencores viejos, se ha cometido antes de ayer en un establecimiento de la plazuela del Carmen, en Madrid, un crimen sangriento.

El autor y la víctima, José Casal y Domingo Aveleira, servían juntos en una tienda de hielo de la citada plaza. El primero era natural de Villanuz (Lugo), de treinta y un años de edad, casado.

Aveleira era de la misma edad próximamente que su matador.

Ocupábanse ayer los mozos en sus faenas de costumbre. Al cargar una porción de hielo, dijo uno de ellos que debían pesarle; el otro contestó que no, y por ahí empezó la disputa.

Cada vez más enfurecidos los ánimos, Aveleira tomó una romana y amenazó á su compañero.

—Si no te quitas de ahí, te parto la cabeza—le dijo.

Llevaba trazas de hacerlo, y Casal, sin darle tiempo para nada, cogió un cuchillo de ancha hoja, que estaba sobre el mismo trozo de hielo por el que discutían, y lo hundió en un costado de Aveleira.

Este cayó instantáneamente al suelo, dando gritos agudísimos y desangrándose por la herida.

La intervención de algunos que habían presenciado la escena ya fué inútil.

El herido fué conducido á la Casa de socorro, donde á los veinte minutos falleció sin pronunciar otra palabra que el nombre de su enemigo.

Este se halla en poder de la justicia, que instruye ya el sumario correspondiente.

El sujeto que anteanoche fué herido en la calle de Vargas—de cuyo hecho dimos ya cuenta á nuestros lectores—se presentó ayer en el Principal, con uno de los que acompañaban al agresor, con objeto de denunciar á éste que, según el denunciante manifestó, se llama José Santos Gómez y estaba trabajando, como peluquero, en una tienda de la Cuesta del Hospital.

Un guardia municipal detuvo al denunciado, el cual niega conocer al herido y que él haya realizado la agresión.

Los dos que en el momento de la agresión le acompañaban dicen que momentos antes le habían encontrado en el Reganche y que al llegar frente al banco en que estaba sentado el herido se separó de ellos José y emprendió á puñaladas con aquél.

El sábado, á las siete de la mañana, al subir desde el fondo de la mina denominada «Castillo», del término de Puente Viego, un cesto lleno de piedras, cayó una de éstas, desde gran altura, sobre la cabeza del obrero José Vázquez, dejándole muerto en el acto.

El infeliz obrero era casado, natural de Hijas y tenía 46 años de edad.

Anoche á las diez un grupo de once ó doce hombres que pasaban por la Albercía, volcaron un carro y se llevaron otro que estaba á la puerta del establecimiento de doña Felisa de la Cruz.

Al sentir el ruido las personas que estaban en la tienda salieron en persecución de los individuos que habían cometido el atropello, los cuales se dieron á la fuga, siendo alcanzados por fin; pero al preguntarles por el carro empezaron á golpear con los que les perseguían, huyendo después con dirección á esta capital.

Los agredidos pudieron conocer entre los agresores á un sujeto llamado Adolfo, dependiente del cortador apodado el *Terrible*, y á otros dos llamados José María Galdós y Florentino Baranzabal.

La guardia civil de Pozazal ha detenido á dos sujetos, vecinos de San Andrés de los Carabeos, por cortar un pié de roble en un monte del Estado.

En el ayuntamiento de Valderredible se halla expuesto al público, por término de quince días, el presupuesto or-

dinario para el año económico de 1894 á 1895.

Ayer quedó en Torrelavega la correspondencia que traía el tren correo con destino á esta capital, á la que llegó en el tren de provincia.

Una niña de dos años, hija de Manuela Malariaga, que ayer estaba jugando en el balcón de su casa, en la calle de Arna, tuvo la desgracia de caer á la calle por haberse desprendido una de las barras del balcón.

La niña fué curada en la Casa de Socorro, de algunas leves contusiones en la cabeza; y desde allí conducida por la madre á su domicilio.

Escuela Mercantil para institutrices

dirigida por don Belisario Santocildes Palazuelos, Bachiller en Artes, Perito y Profesor mercantil titular, Catedrático auxiliar honorario que fue en la suprimida Escuela oficial de Comercio de esta población, etc. etc.

Queda abierta la matrícula para las secciones de *ingreso, estudios preparatorios y de Comercio* (incluso los idiomas francés, inglés, alemán é italiano), en casa del director de dicha Escuela, Cuesta del Hospital, 3, teléfono 327.

Las alumnas que posean el título de maestra elemental ó superior no necesitan sufrir el examen de ingreso.

Don J. B. RUIZ, Dentista, Plaza Constitución, 4, 2.º

Audiencia

Ayer se vió en juicio oral ante la Sección primera la querrela seguida en el juzgado de Torrelavega contra Eulalia González Llanos, vecina de Ruiloba, sobre injurias graves á su convecina Bibiana Valdés Iglesias.

La representación de esta pidió se condenara á la Eulalia á un año, ocho meses y veintidós días de destierro y multa de 125 pesetas por cada uno de los delitos de injurias graves de que la acusa.

La defensa de la sumariada negó que ésta dirigiese frases ofensivas á la Bibiana y si fuesen ciertas tampoco constituirían delito alguno, dadas las circunstancias, personas y ocasión en que se profirieron, por lo que solicitó la absolución libre y que se imponga las costas á la querellante por su manifiesta temeridad.

**

Por la Sección segunda se ha dictado sentencia en causa instruida en el juzgado de Reinosa por lesiones menos graves inferidas á Emilia Celis, contra Luis García de Quevedo, al que se absuelve libremente por no haberse justificado su participación en el delito; mandándose deducir el oportuno testimonio para que el juez municipal de Enmedio conozca de varias faltas de lesiones leves que se causaron las familias del procesado y la ofendida.

Las enfermedades dominantes en esta estación son las de las vías respiratorias. Invariablemente se manifiestan por la tos, que hay que esforzarse en calmar. Este resultado se obtiene fácilmente con las «Cápsulas Guyot», tomando dos en cada comida en una cucharada de sopa. El constipado ó la bronquitis no tardan, en ceder, los progresos del mal se contienen y las complicaciones se evitan merced á un medicamento poco costoso, cuya autenticidad se reconoce en que cada cápsula blanca lleva el nombre GUYOT.

Servicio telegráfico

DE «EL ATLANTICO»

INTERIOR

El nuevo ministerio

Madrid 12.—12 m.

Hoy, á las once de la mañana, han jurado los nuevos ministros, quedando constituido el Gabinete en la forma siguiente:

Estado, Moret; Gobernación, Aguilera; Ultramar, Becerra; Gracia y Justicia, Capdepón; Hacienda, Amós Salvador; Marina, Pasquín; Guerra, López Dominguez; Fomento, Groizard.

Toma de posesión—Dimisiones

Madrid 12.—10 n.

Han tomado posesión de sus cargos los señores Aguilera, Amós Salvador y

Becerra.

Han presentado sus dimisiones los subsecretarios de Hacienda, Ultramar y Gobernación. La dimisión de éste no ha sido admitida.

También han dimitido los directores de Correos, Hacienda y Administración local.

Nombramientos probables

Madrid 12.—11 n.

Se indica al señor Angulo para Director de Administración local; al Duque de Tamames para Gobernador civil de Madrid; al Marqués de Teverga para la Alcaldía; y al Conde de Xiqueña para la Presidencia del Consejo de Estado.

Para ocupar otros puestos hay innumerables candidatos.

Viaje aplazado

Madrid 12.—11 n.

El general Martínez Campos, en telegrama fechado el día 7, dice que ha aplazado su viaje de regreso, por complacer al Sultán que desea que asista á un banquete del Gran Visir.

Apertura de Cortes.—De Berlín

Madrid 12.—12 n.

Creese que la apertura de Cortes se verificará el día 2 de abril.

—Dicen de Berlín que ha sido aprobada la prórroga del convenio comercial con España.

Última hora

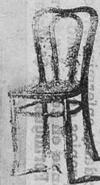
Madrid 13.—1 m.

Seguramente se admitirá la dimisión del Alcalde, señor Angulo.

Indicase á don Venancio González para la Presidencia del Tribunal Supremo, y á don Andrés Mellado para la dirección de la Tabacalera.

COTIZACIONES

MADRID	Día 9	Día 12
12 noche		
4 por 100 interior	68 65	68 65
» » exterior	78 45	78 40
» » amortizable	77 90	77 90
Billetes hipotecarios de Cuba	109 15	109 00
Idem emisión de 1890	97 60	97 50
Cédulas hipotecarias 5 por 100	000 00	00 00
» » » 4 por 100	00 00	00 00
Acciones del Banco de España	373 50	373 00
Acciones tabacueras	000 00	168 00
Idem sobre París á 8 días vista	20 95	20 80
Cambio sobre Londres	00 00	30 46
por 100 francés	65 19	65 28
BOLSIN		
Madrid 12 noche.		
por 100 interior	69 65	68 60



Muebles inrompibles

con pies de tornillo de hierro de los Sres. Jacob y Josef Kohnf de Viena.

Único depósito en Santander; almacén de muebles de J. Rasilla, Vad-Ras, número 7, Plaza de la Libertad.

CAMISERIA INGLESA

34—BLANCA—34

Libros de Misa.
Tarjeteros.
Petacas.
Botonaduras.
Fperfumería de las más acreditadas marcas.
PRECIO FIJO

Se vende

á voluntad de su dueño, un salto de agua en el pueblo de Golvardo, á veinte metros de la estación del Cantábrico, en condiciones para cualquier industria. Dirijirse á don José Collantes, en Golvardo.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Periódico especial para señoras y señoritas indispensable en toda casa de familia.

Se suscribe en casa de D. Gumersindo Carriles, Cuesta de Gibaja, número 6 y en la Administración de este periódico.

Enfermos del oido

El Aceite Meubert cura las sorderas leves y los sintomas molestos del oido.

Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 27, Madrid

Venereo - Sífilis

Curación e inmunidad con los remedios antisépticos. Antiblenorrágico Ivel, para curar todo flujo uretral.

Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, Madrid.

Beuma y gota

Para acallar el dolor en pocas horas tómense las Píldoras antirreumáticas Audet.

Tisis

y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean. Curación con las célebres Píldoras Antisépticas del Dr. Audet.

Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, Madrid.

Impotencia

El Fluido Vital, Gotas Viriles, G16-bulos y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la impotencia, de rramos seminales y demás desarreglos genitales por abusos o vejez.

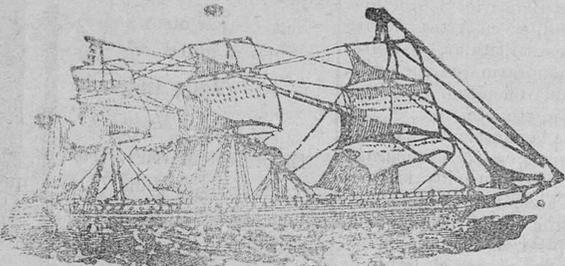
Nervios

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, dolor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución.

COMPAGNIE GENERALE TR NSATLANTIQUE

VAPORES-CORREOS FRANCESES

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS A LA HABANA Y VERACRUZ

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de marzo, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado

LA NAVARRE

[Capitán Simón]

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa cámara; a los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay cocinero y criados españoles

Se da excelente trato y se habla español. Para Colón, con escalas en Pointe à Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla.

Saldrá de Santander el 27 de marzo el vapor

Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 16 de marzo el vapor Y para Saint Nazaire el 30 de marzo el vapor

SAINT LAURENT LABRADOR SAINT GERMAIN

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores eviniéndolo previamente. Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores E. DE VIAL Y HERMANO, Muelle, 32, teléfono número 58.

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Salinas sulfuradas, sulfato-sódicas hiposulfitadas

Base purgante, NaO,SO 10³HO.-gr. 227 Depurativa NaS-gr.00499

UNICAS EN SU ESPECIE A TODOS INTERESA SABER

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA. 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.

La salud del cuerpo, interior y exterior

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor. Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.

RESTAURADORAS. El mejor remedio para la pronta curación de LAS MUJERES AMERICANAS ó GLORIFICAS, la impotencia, esterilidad y propensión al aborto, son las Píldoras RESTAURADORAS.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, para hermoear la Tez. Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombres, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa.

NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS. LINIMENTO FORMIGUERA. EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO. NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL.

PASTILLAS FOSFATADAS DEL Dr. KLEIN. Autor de las pastillas NIELK. ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &, Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

SERVICIOS PÚBLICOS. FERROCARRIL DEL NORTE. Trenes ascendentes.—Correo núm. 60.—Sale de Santander á las 1 de la tarde, y llega á Venta de Baños á las 10:20 de la noche y á Madrid á las 9:25 de la mañana.

TORRELAVEGA.—Sale de la Administración, á las 5:55 tarde; de la Estación, á las 9:25 mañana, y llega á la Administración, á las 10. Para Liérganes.—Todos los días á las tres de la tarde.

FERROCARRIL DE SOLARES. Ascendentes.—Salida de Santander á las 8:30 y 10:30 de la mañana y á las 12:20, 2:05 3:20, 4:30 y 6:25 de la tarde. Descendentes.—Salida de Solares á las 7:40, 9:35 y 11:30 de la mañana, y á las 2:26 5:20 3:30, y 6:37 de la tarde.

INYECCION VEGETO MINERAL DE HEREDIA. Curación rápida y segura de los flujos uretrales, sean crónicos ó agudos. Corrige el flujo blanco. De venta en la Farmacia del señor Ordóñez.

AGUAS DE HOZNAJO Fuentes del Francés. Producen excelentes resultados en las dispepsias, catarros gastro-intestinales y afecciones del hígado y las vías urinarias. Muy recomendadas como agua de mesa por susabor agradable y facilita digestión.

Jorge Trallero. En la Relojería Moderna, Alarazanas, 14, Santander (antes Bazar Aragonés) se venden baratísimas todas las existencias, como son: relojes de todas clases, precios y tamaños; camas, colchones de muelles y metálicos, sillerías de Viena, pianos, manopanes, acordeones, aristonos y piezas para los mismos é infinitad de artículos difíciles de enumerar.

PASTA PECTORAL DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA. REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE TOS. Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima.